

LAS ELECCIONES EN LA REGIÓN ANDINA, 1992-1996, ANÁLISIS RETROSPECTIVO

Rubén Sánchez David

En lo que va del decenio, las fuerzas políticas de la región andina han tenido una historia electoral muy agitada. En toda el área se multiplicaron las elecciones, muchas de ellas inéditas tanto en sus fines como en sus modalidades; cambiaron los comportamientos electorales; se hundieron viejos liderazgos y surgieron nuevas figuras en la política; ganaron coaliciones de nuevo tipo; se debilitó el sectarismo y fueron socavadas hegemonías políticas aparentemente sólidas, todo lo cual ha favorecido la volatilidad del comportamiento electoral y el triunfo de *outsiders* que no pertenecen a la clase política tradicional. Los cambios debidos a la emergencia de nuevos actores han redefinido el espacio político y la corriente antipolítica que se despliega en toda la región y alimenta, de alguna manera, un cierto neo-presidencialismo y nuevas formas de autoritarismo.

En un contexto marcado por el triunfo del neoliberalismo se han conjugado factores accidentales con variables estructurales en un proceso de profundo cambio social que afecta a todos los mecanismos de socialización—incluidos los políticos—y a las reglas del juego que rigen el ejercicio del gobierno. Mientras en la década de los ochentas América Latina vivió un proceso de democracia en expansión que parecía allanar la vía de la tolerancia y la convivencia pacífica, hoy la tónica dominante en la región parece ser la desafección por la política como consecuencia de la quiebra de las expectativas sociales. Muy pocos cuestionan la democracia pero es cada vez más evidente que ella no se encuentra asegurada en la práctica. Los órganos de representación política, como los partidos, se deterioran y la tónica general

es una grave pérdida de confianza en el futuro de las instituciones democráticas existentes.

Desde la perspectiva comparada, es lícito cotejar diferentes elecciones pero hay que advertir las inevitables distorsiones del análisis comparado. Cuanto más nacionales son las elecciones, más pertinente es la comparación, dado que en las elecciones locales intervienen demasiados parámetros, por lo cual las evaluaciones globales sólo pueden hacerse con mucha precaución. No obstante –y dado que el presente artículo tan sólo pretende destacar grandes tendencias que marcaron el proceso electoral en la región andina durante los últimos cinco años– es posible reseñar algunas enseñanzas de las múltiples elecciones que se celebraron en un contexto cambiante.

La premisa de la que parte esta reflexión es la de que las transformaciones socioeconómicas ejercen efectos en los sistemas políticos y que dichas transformaciones favorecen tanto el surgimiento de nuevos actores y espacios de poder como reformas institucionales y cambios en los comportamientos políticos. Ahora bien, frente a las complejidades del mundo contemporáneo en el que se impone la globalización económica, los actores políticos han sido compelidos a adoptar pragmáticamente políticas de mercado para alcanzar cierta eficacia en términos sistémicos y sortear las crisis institucionales. Dicha estrategia se expresa en valores tales como el economicismo, el individualismo y el antiestatismo, pero también en propuestas democráticas. La contradicción entre estas dos realidades da lugar a resultados paradójicos toda vez que la política, forzada a desempeñarse en un contexto de cambio acelerado, de transformaciones tecnológicas y de grandes expectativas, no logra cerrar las brechas sociales generadas por grandes disparidades económicas que contribuyen a debilitar el tejido social.

1. LOS CAMBIOS EN EL ENTORNO POLÍTICO

América Latina, como el resto del mundo, está ante un cambio radical de la sociedad, no sólo en lo interno, sino también en lo internacional. De hecho, la relación con el capitalismo de libre mercado se ha convertido en un elemento constitutivo de los procesos de democratización que se despliegan en la actualidad a lo largo y ancho del planeta. Esta relación implica modificaciones en el Estado, la sociedad y los regímenes políticos. Las causas de estos cambios son complejas: mientras en Europa, por ejemplo, se puede hablar de una opción deliberada de integración económica que conduce a adoptar al mercado como elemento regulador, en América Latina la crisis de su deuda externa fue un factor decisivo en la adopción de un nuevo modelo de desarrollo que condena los grandes desequilibrios macroeconómicos.

Las condiciones para un crecimiento estable son hoy el saneamiento de las finanzas públicas y el equilibrio de las exportaciones. Esto significa que los gobiernos nacionales no pueden utilizar las herramientas anticíclicas de la era keynesiana en la misma forma que en el pasado. Es decir, no pueden reactivar el consumo recurriendo al *déficit* o aumentando el gasto sin pagar un alto precio a corto plazo. La consecuencia de los límites a la acción de los gobiernos para asegurar el crecimiento económico y empleo se han traducido en todas partes en una creciente desconfianza hacia la política. Cuando los ciudadanos piensan que ningún gobierno es capaz de garantizar los resultados esperados, es el propio sistema político el que pierde credibilidad.

La desafección por la política que parece ser hoy la tónica dominante en los países democráticos como consecuencia de una dura quiebra de las expectativas sociales, en un momento en que los ciudadanos creían haber entrado en una época de crecimiento estable, adquiere en América Latina tintes especiales. En la región, la globalización de la sociedad en todos sus aspectos —económico, cultural, tecnológico— ha debilitado las viejas formas de control político aunque persistan formas de representación que se niegan a reconocer las nuevas realidades. De allí la brecha entre una dinámica arrolladora, imparable, y la terquedad de ciertos dirigentes que persisten en conservar sus fueros mientras líderes más hábiles capitalizan a su favor el desprestigio de la política y de los políticos para acceder a los puestos de mando.

La globalización socava las bases del Estado patrimonial que caracteriza a América Latina y debilita en el plano nacional las relaciones de tipo caudillo-patrón que vinculan al político con su clientela mediante lazos de lealtad personal. Pero también valoriza vínculos personales sobre todo en el plano local cuando se conjuga con la descentralización administrativa y el desarrollo de la autonomía local. Asimismo, los ajustes estructurales a los cuales están sometidos los gobiernos del área impiden que el Estado paternalista siga desempeñando el papel de bisagra social, razón por la cual las políticas populistas de viejo cuño pierden eficacia cuando intentan responder a los nuevos retos de fin de siglo.

En lo referente al comportamiento electoral de los latinoamericanos, se han acumulado elementos que desestabilizan a los sistemas de partidos tradicionales. En primer término, las migraciones del campo a la ciudad donde se concentra la mayor parte del desempleo y de la ocupación informal han independizado a los migrantes del control de los partidos históricos. Téngase presente que de acuerdo con estudios de la CEPAL y diversas encuestas realizadas en el área, el desempleo es el mayor problema para los

latinoamericanos, seguido por los bajos salarios, la inflación y la pobreza, mientras la economía informal representa entre el 50 y el 60% de la actividad económica. En Bolivia, por ejemplo, la economía informal ocupa el 60% de la población activa (Mayorga: 1995) mientras que en Colombia, en 1994, la informalidad alcanzó el 53.8% de la población trabajadora urbana (Henao: 1995, 127). La marginación económica y social determina que tanto el poder económico como el político se concentren en pequeños sectores, a la vez que la desintegración social, fruto de los profundos remezones que conoce la región y de la economía informal, se exprese también en la desintegración política y en una democracia fragmentaria en la que los partidos no son concebidos como instrumentos de control y de participación social sino como instituciones aptas para alcanzar una mejor posición en las estructuras del Estado. Lo anterior, sumado al hecho de que el poder no es concebido en términos institucionales sino personales, determina que los partidos sean considerados, ante todo, desde la perspectiva de las personas que los dirigen o que están mejor colocadas para lograr ciertos beneficios concretos como salud, vivienda o empleo.

En segundo lugar, nunca ha sido tan baja la identificación partidaria de la población. En Colombia, por ejemplo, el grupo que se manifestó como no perteneciente a ningún partido representó el 15% de los votantes en junio de 1994, cuando se realizó la segunda vuelta para la elección presidencial, mientras en las principales ciudades colombianas el 43% de los electores dijo no pertenecer a ningún partido (Delgado: 1994). En Bolivia, en vísperas de las elecciones generales de 1993, el 74% de los electores tenía una mala imagen de los partidos porque "hacen promesas que no cumplen" (Quiroga: 1993, 46).

En tercer lugar, el debilitamiento de la identidad partidaria favorece el surgimiento de coaliciones –a veces insólitas– mediante las cuales las minorías políticas afectan a las mayorías debilitando aún más los vínculos partidarios. Es así como todos los países del área vieron postularse para cargos públicos –y ganar las elecciones– a empresarios, sacerdotes, reinas de belleza o candidatas *cívicas*. Un fenómeno que se ha extendido a todos los países andinos es la irrupción en la arena política de *outsiders* que se presentan como alternativas a los políticos tradicionales. Las esperanzas que despiertan en muchos ciudadanos estos dirigentes *apolíticos* como Alberto Fujimori, Gonzalo Sánchez de Losada o Antanas Mockus, se explica, precisamente, porque no provienen de la política, acusada de corrupción y de no ofrecer soluciones inmediatas a los problemas más acuciantes de la población. Valga la pena anotar, sin embargo, que no se trata de un fenómeno particular de los países andinos o de América Latina, como lo demuestran los ejemplos de Italia con Silvio Berlusconi o de Estados Unidos con Ross Perot.

En resumidas cuentas, el comportamiento electoral de los últimos cinco años es el resultado tanto de los cambios sufridos en el plano global como de la falta de adaptación de los partidos a las nuevas condiciones de la política. La volatilidad del comportamiento de los electores, junto con la permanencia de marginación y exclusión social, generan una situación que favorece el desprestigio de lo político, la colonización del Estado por poderes paralelos y los liderazgos carismáticos, en ocasiones mesiánicos, que no desdennan las fórmulas antidemocráticas y autoritarias que prometen responder con contundencia a la angustiada situación de seguridad ciudadana que vive la región. De hecho, el análisis de la experiencia reciente de los países andinos permite concluir que lo predominante en ella es el surgimiento de regímenes híbridos en los que la democracia electoral se combina con formas autoritarias y tecnocráticas en el diseño y aplicación de políticas públicas con base en una lógica decisionista y el fortalecimiento del presidencialismo.

2. ELECCIONES Y DEMOCRACIA EN LA REGIÓN ANDINA

Una visión retrospectiva de la situación política de los países andinos lleva a concluir que en la actualidad dichos países viven una etapa de relativa estabilidad institucional, aunque precaria, afectada por un proceso de deslegitimación del Estado matizado por la presencia de características específicas y diversas en cada una de las situaciones particulares.

También se perciben cambios estructurales en los sistemas de partidos, en los liderazgos y en los comportamientos de los electores proclives a una actitud "antipolítica" que genera una sensación de incertidumbre con respecto a la democracia en la región. De hecho, algunos críticos hablan de "democracia incierta" cuando se refieren a esta situación (Santiso: 1993). El desapego hacia unos partidos que han perdido su poder de convocatoria, así como el mayor peso que cobran la personalidad y la credibilidad de los candidatos a ocupar cargos públicos, se reflejan en el incremento de las tasas de abstención y en las nuevas correlaciones de fuerza entre los partidos históricos y las nuevas fuerzas políticas.

a) La abstención

Una primera constatación es la de que, pese a la apertura democrática y al cambio de reglas del juego político en la región, los niveles de abstención no se han modificado en sentido positivo.

En Bolivia, país que ha pasado por una etapa de profundos cambios que cerraron el ciclo abierto por la revolución nacionalista de 1952 e impusieron

políticas de claro corte neoliberal, la abstención llegó al 28% en 1993, después de que bajara a un 17% en 1991.

En Colombia, donde los cambios políticos han sido profundos, se pensó que la modificación de las reglas electorales en beneficio de una mayor pureza del sufragio y la presencia de fuerzas políticas nuevas, nacidas de los procesos de paz con los alzados en armas, cambiarían el comportamiento de los ciudadanos abstencionistas. En efecto, la Constitución de 1991 alteró de manera fundamental la manera de hacer política. Gracias a ella se ampliaron los derechos de los ciudadanos a fin de volverlos más responsables y partícipes de su futuro y nacieron los movimientos independientes que hoy gobiernan varias ciudades del país. De hecho, se trató de disminuir la influencia y la hegemonía de los partidos tradicionales y de estimular la participación de partidos minoritarios en el plano nacional mediante cambios en la distribución de la representación territorial, en la composición de las cámaras del Congreso y en la elección de alcaldes y gobernadores. Sin embargo, la participación electoral de la población en edad de votar fue del 39.7% en las elecciones para Senado de 1990, el 31.2% en las presidenciales del mismo año, del 19% para la Asamblea Nacional Constituyente, del 27.8% en las de Senado de 1992, del 38.8% en las presidenciales de 1994 y del 35.4% para Concejos del mismo año (Gilhodés: 1995,68).

En Venezuela, donde el voto es obligatorio y donde se reformó la Ley Orgánica del Sufragio en 1993 para introducir el voto uninominal en los cuerpos colegiados a nivel municipal, así como en la Cámara de Diputados, la abstención que había llegado al 50.84% en 1992 se situó en 39.8% en las elecciones nacionales de 1993, cuando no había superado el 18% en las elecciones de 1988 (Molina: 1995). Como en Colombia, las reformas políticas y electorales que se han llevado a cabo en Venezuela, han buscado abrir el espacio político a nuevos actores y han afectado tres áreas de la actividad política: la elección directa de Gobernadores, la implementación de listas abiertas para las elecciones municipales y la adopción de un sistema que permita una mejor representación de minorías en el Congreso Nacional.

En Perú –donde el voto también es obligatorio– la abstención en las elecciones para el denominado Congreso Constituyente Democrático, CCD, efectuadas el 22 de noviembre de 1992, llegó al 27.8%. Si a este guarismo se suman los votos nulos y blancos se llega al 45% de los electores inscritos para esta elección, cifra que corresponde a uno de los más altos niveles de abstención en una elección nacional de las tres últimas décadas (Rospigliosi: 1993, 237). Para estas elecciones se postularon, básicamente, listas electorales y no partidos, es decir, listas alrededor de caudillos. Estos datos contras-

tan con los de la elección de Alberto Fujimori del 8 de abril de 1990 cuando, con una abstención del 7%, se presentó la mayor participación ciudadana desde la restauración del régimen democrático de 1980.

Obviamente, los niveles de abstención varían en función de la naturaleza e importancia de los comicios, así como del mayor o menor poder de atracción de los candidatos. Tampoco falta quien alegue el sobredimensionamiento de los padrones electorales para recusar los altos niveles de abstención. Pero la tendencia es clara. En la medida en que los gobiernos no aseguran una buena gestión de los bienes públicos y se deteriora la imagen de los partidos, los electores se alejan de las urnas. De allí que pueda afirmarse que, de acuerdo con la tendencia de los últimos años, se evidencia en los países andinos una clara crisis de representación y, más allá de las elecciones, un déficit democrático.

b) La correlación de fuerzas entre los partidos tradicionales y las nuevas fuerzas políticas

Con respecto a la correlación de fuerzas entre los partidos históricos y las nuevas formaciones políticas, se constata la pérdida de vigor y el desgaste de los primeros, las coaliciones de fracciones en movimientos suprapartidistas, el surgimiento de movimientos de salvación nacional, las postulaciones de candidatos antisistema y el auge del discurso moralista y antipolítico. En Colombia y Venezuela la ampliación del campo electoral a nuevos actores políticos ha sido el resultado de reformas que han pretendido convertir a los respectivos sistemas políticos en campos de acción más amplios e inclusivos. Las dos naciones, que históricamente han conocido sistemas políticos dominados por experiencias de hegemonía partidista, han buscado el ingreso al sistema político de actores de la sociedad hasta el momento no cobijados por el sistema tradicional. En ambos casos, las reformas han procurado establecer reglas de juego más equitativas y representativas de la realidad nacional.

En Bolivia, el presidente Sánchez de Lozada llegó al poder apoyado por una amplia coalición y un abanico de empresarios independientes. El actual presidente boliviano inauguró una novedosa estrategia basada en la alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) con el Movimiento Revolucionario Tupak Katari de Liberación (MRTK-L), el izquierdista Movimiento Bolivia Libre (MBL) y la Unión Cívica Solidaridad (UCS), el partido neopopulista del *outsider* Max Fernández, el cervecero más importante del país. Dicha alianza permitió que, por primera vez en la historia nacional

y latinoamericana, asumiera como vicepresidente un aymará, Víctor Hugo Cárdenas, de gran prestigio intelectual y político.

Bolivia, país otrora paradigma de inestabilidad política, ha conocido procesos electorales regulares desde 1979 en el marco de un pluralismo partidista que algunos juzgan exagerado. Las elecciones en dicho país han contribuido a consolidar tanto la democracia política como su particular sistema presidencialista *parlamentarizado* mediante el cual las mayorías parlamentarias están facultadas para elegir al presidente de la República cuando la alianza ganadora no alcanza la mayoría absoluta en la primera vuelta. De esta manera, se ha fortalecido una democracia consensual que integra las alianzas parlamentarias a las coaliciones gubernamentales, lo que redundó en gobiernos constitucionales y estables.

En Perú, donde los partidos han desaparecido en la práctica ante la incapacidad de la clase política para alcanzar acuerdos mínimos en momentos en que se trató de consolidar el régimen democrático en la década de los ochentas, el Movimiento Cambio 90 de Alberto Fujimori derrotó al Frente Democrático de Mario Vargas Llosa al que apoyaban Acción Popular, el Partido Popular Cristiano y el Movimiento Libertad. Su triunfo desplazó de la escena política a sus aliados electorales, particularmente al APRA, que había ganado las elecciones en 1985, totalmente desprestigiado por la gestión de Alan García, y a la IU, que se pulverizó en varias fracciones. Cinco años más tarde, Fujimori derrotó a Javier Pérez de Cuéllar al conquistar el 64% de la votación gracias al autogolpe de Estado de 1992 y a la revisión constitucional que ganara por escasa mayoría el 31 de octubre de 1993. Dicha reforma, que estuvo destinada a permitir la reelección del mandatario peruano, significó el afianzamiento político de las Fuerzas Armadas, hoy convertidas en el pilar fundamental del régimen.

En las elecciones municipales del 29 de enero de 1993, la mayor parte de los que postularon al Congreso Constituyente Democrático no presentaron candidatos y Fujimori retiró al candidato de la Alianza Nueva Mayoría-Cambio 90, en Lima, poco antes de la elección, cuando las encuestas lo ubicaban en tercer lugar. Ricardo Belmont, un caudillo sin partido fue reelegido en la capital peruana. En el país, Acción Popular y el APRA, que sí presentaron candidatos en la mayoría de los distritos electorales, tan sólo lograron el control del 12 y 13%, respectivamente, de las capitales departamentales. Los independientes ganaron el 48% de las mismas (Rospigliosi: 1993,237). El triunfo de los independientes es una prueba clara y contundente de la crisis de los partidos políticos peruanos, pero el caso más sorprendente que se haya producido en el país en una elección democrática es, sin

duda, el fenómeno Fujimori. La explicación de sus triunfos electorales se explica, ante todo, por el debilitamiento de los partidos y la pérdida de legitimidad de las instituciones, así como por la polarización social y étnica. El resultado: la destrucción de las instituciones propias de una democracia representativa y la concentración del poder en una sola persona en aras de la eficacia. Tampoco puede perderse de vista que el afianzamiento del gobierno de Fujimori se debió en gran parte a la captura de Abimael Guzmán, el líder mesiánico de Sendero Luminoso, el 18 de marzo de 1992, y a la desarticulación de dicho movimiento terrorista.

En Venezuela, las elecciones presidenciales y legislativas de 1993 operaron un corte significativo en la dinámica bipartidista y político-electoral. En primer lugar, Rafael Caldera logró una apretada victoria con el 30.45% de los votos. Luego de romper con el COPEI, el partido del que fue su fundador y principal líder, Caldera se presentó como candidato de una nueva agrupación denominada *Convergencia* y de diversas organizaciones de izquierda. Por primera vez, desde 1958, obtuvo la victoria un candidato no apoyado por la maquinaria partidista de AD o de COPEI y, por primera vez desde 1968, un candidato presidencial *anti status* –Andrés Velásquez de *Causa R*– obtuvo más del 20% de los votos. Asimismo, como resultado de este patrón de votación y por la aplicación del voto uninominal de 50% para elegir los representantes a la Cámara de Diputados, se produjeron resultados novedosos en la composición de los cuerpos legislativos, los cuales, a su vez, afectaron las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo dado que el presidente electo no cuenta de partida con el respaldo mayoritario de su partido o de una coalición en el Congreso. Un panorama muy distinto de cuando un gobierno contaba con mayoría absoluta en las Cámaras o cuando entre AD y COPEI controlaban entre el 70 y el 80% de los escaños en el Congreso.

En realidad, el sistema de partidos venezolano ha pasado del bipartidismo atenuado a un multipartidismo inestable puesto que, de una relación de dominio casi absoluto de dos partidos, el país ha transitado hacia un cuadro multipartidista en el que se destacan cuatro opciones –AD, COPEI, *Causa R* y la Alianza Convergencia -MAS– caracterizadas todas por lealtades partidistas endebles (Molina y Pérez: 1994).

Una de las características del sistema político ecuatoriano, que inició su actual período democrático con las elecciones de 1978, las cuales pusieron término al gobierno militar que había llegado al poder en 1972, ha sido la idea claramente expresada por los legisladores de propiciar la existencia de partidos fuertes y bien estructurados. No obstante, como en los demás

países andinos, el papel de los partidos como mediadores entre el Estado y la sociedad es cada vez más cuestionado en la medida en que los electores urbanos han ganado en independencia frente a las formas tradicionales de encuadramiento político.

De 1979 hasta la actualidad, han aparecido nuevos partidos que reemplazaron las formas tradicionales vigentes hasta la dictadura militar, los partidos liberal y conservador. En 1992, la coalición electoral de Sixto Durán Ballén, llamada Partido de Unidad Republicana, relevó en la presidencia a la Izquierda Democrática de Rodrigo Borja. Durán Ballén, como Rafael Caldera en Venezuela, fue un tráfuga político dado que, para postularse a la presidencia de su país, se desafió del Partido Social Cristiano en el cual había militado hasta entonces. Al igual que Caldera, se presentó como una alternativa a la clase política, con la cual se había identificado muchos años, y a la política tradicional. Su principal rival fue el socialcristiano Jaime Nebot quien, por la agresividad de su lenguaje y sus actitudes críticas frente al gobierno de Rodrigo Borja, se había alienado el apoyo de todos los partidos del centro a la izquierda del espacio político de su país.

El sucesor de Durán Ballén, el populista Abdalá Bucaram, apodado *El Loco*, sería posteriormente derrocado por el Congreso en febrero de 1997, seis meses después de su posesión, en medio de una gran crisis económica, y remplazado por el también populista Fabián Alarcón quien hoy se debate entre la búsqueda de la colaboración de los grupos políticos y las advertencias de varios sectores sociales que le exigen el cumplimiento de sus promesas.

En Colombia, luego del triunfo aplastante del liberal Virgilio Barco en 1986, se pasó al virtual empate entre liberales y conservadores en las elecciones presidenciales de 1994. Desde 1990, el partido liberal ha conservado su condición de fuerza mayoritaria en todas las elecciones del ámbito nacional. En los comicios para Senado de 1990 obtuvo el 58.4% de los votos; en las presidenciales del mismo año el 47.8%, y en las de Constituyente el 31.2% de los votos. Los porcentajes parecerían indicar un declinar del liberalismo, pero en las elecciones para Senado en 1991 y 1994 consiguió el 51% de los votos. Si bien la votación liberal alcanzó su punto más bajo en 1990 en ocasión de las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente, los conservadores también tuvieron sus peores resultados en las mismas elecciones y en las de Senado del año siguiente. En realidad, la reducción de la votación de los partidos tradicionales fue en beneficio de terceros partidos, los cuales, de un 14% de los votos de la elección presidencial de mayo de 1990, subieron a un 36% en los comicios para Asamblea Nacional Constituyente y volvie-

ron a caer a un 19% en las elecciones de Senado de 1991 (Gilhodès: 1995, 71).

Como una reacción a la democracia restringida que impuso el Frente Nacional, la Constitución de 1991 estableció mecanismos cuyos propósitos eran fundamentar el multipartidismo y alimentar los movimientos que puedan brotar como alternativas electorales. El resultado ha sido la proliferación de candidatos *cívicos*, de grupos minoritarios y de *outsiders* más o menos serios, más o menos pintorescos, que han debilitado las estructuras partidistas tradicionales sin mejorar la representación de los intereses sociales en la medida en que la política partidista se ha convertido en un agregado de votos regionales. La circunscripción nacional para el Senado, teóricamente concebida para mejorar la representatividad de los elegidos, ha sido anulada por la fragmentación partidista que ha dado lugar a las llamadas "operaciones avispa". A estos aspectos propios de la mecánica electoral se han sumado factores vinculados a la violencia política y a la corrupción, que han elevado tanto a la *antipolítica* como al voto útil a un rango preferencial en el quehacer político de los colombianos. El resultado ha sido la profundización de la fragmentación de los partidos que se iniciara con el Frente Nacional.

En efecto, a partir de 1957, y por dieciseis años consecutivos, Colombia tuvo un sistema político en el que los cargos en las corporaciones públicas elegidas –los concejos municipales, las asambleas departamentales y el Congreso– se dividían por mitad entre los partidos liberal y conservador. La burocracia oficial también era compartida en forma paritaria por los dos partidos tradicionales, lo que tuvo un efecto demoleedor sobre las identidades y las estructuras partidarias. Acabó, igualmente, con la legitimidad de los directorios políticos y centró la lucha intra e interpartidista en las cuotas burocráticas. Todo el que tenía recursos políticos o económicos, reales o potenciales, prefería montar su propia empresa electoral, como disidencia del partido, y encabezaba una lista para hacerse elegir con sus votos. Posteriormente, tras el colapso parcial del Estado que se vivió en el país a finales de los ochentas, se hizo evidente la necesidad de impulsar una reforma política que se materializaría en la Constitución de 1991.

Con relación a los partidos, la Asamblea Nacional Constituyente impuso una política orientada a aumentar la representatividad del sistema, no mediante el fortalecimiento de las funciones de intermediación, sino a través de la multiplicación de los partidos y movimientos. En este sentido, se tomaron dos caminos: por un lado, una política de "acciones positivas" destinada a favorecer la representación parlamentaria de las minorías étni-

cas y otros grupos. Con este fin se crearon una circunscripción especial del Senado para las comunidades indígenas y una circunscripción especial de la Cámara de Representantes para las comunidades negras; asimismo, se adoptaron medidas de favorecimiento político para los grupos guerrilleros que se acogieran a la institucionalidad oficial. Por otro lado, se optó por una laxa normatividad para facilitar la presencia política de todos los actores de la sociedad; de acuerdo con la Constitución Política de 1991, son actores con capacidad política los movimientos sociales, los "grupos significativos de ciudadanos", los movimientos políticos y los partidos. Estas medidas, que buscaban mejorar la representación ciudadana, han tenido efectos perversos tales como la fragmentación anárquica de dicha representación, una acentuada tendencia corporativista y la irrupción en la política de liderazgos populistas. Se perdió la disciplina parlamentaria y el sistema electoral, en contra de lo esperado, se convirtió en un sistema mayoritario con circunscripciones nacionales o departamentales.

3. CRISIS DE LA DEMOCRACIA Y CRISIS DE LOS PARTIDOS

Como en el resto de América Latina, en la región andina las dictaduras han cedido el lugar a gobernantes elegidos; también se han realizado en ellas reformas constitucionales y se han mejorado los sistemas electorales. De la misma manera se impulsó la democracia en el plano local mediante la descentralización administrativa y se fomentó la participación ciudadana. En Colombia y Venezuela, por ejemplo, dos países que se caracterizan por su acendrado centralismo, los alcaldes y gobernadores son ahora elegidos por sus gobernados.

Las elecciones coexisten, empero, con fenómenos desestabilizadores. En su intento por superar la crisis socioeconómica y obtener mayores índices de crecimiento, los partidos y movimientos que han llegado al poder en los países andinos –como en el resto de América Latina– han aplicado programas de liberalización, privatización y ajuste diseñados desde la perspectiva del libre mercado, los cuales –si bien han permitido controlar la inflación– han elevado los índices de desempleo y subocupación. En Colombia, la presencia guerrillera, más intensa en las zonas de colonización, ha puesto sus ojos y sus armas en zonas claves de la economía nacional y se ha enquistado en la sociedad; de la misma manera, los militares hacen sentir su presencia en toda el área andina. En Perú, el jefe del Estado, Alberto Fujimori, lanzó el 5 de abril de 1992 las fuerzas del orden contra las instituciones representativas en un acto previo a la legitimación democrática de su acción. En Venezuela, cuyo sistema político era hasta hace muy poco tiempo considerado como ejemplar en los estudios comparativos para destacar las

características de un modelo de institucionalización y estabilidad democrática pactadas, los recientes cambios se deben en gran parte a la presión que ejercieran los militares, en la medida en que dos intentos de pronunciamiento, difícilmente controlados por las autoridades, acompañaron un clima de ebullición nacional. En Colombia se habló de “ruido de sables” para referirse a las reticencias del estamento militar frente al proceso de negociación que intenta el Gobierno con los alzados en armas. En Ecuador, algunos han pensado en los mandos militares como solución a la situación de corrupción que llegó a involucrar al vicepresidente Alberto Dahik —quien renunciara a su cargo— y condujo al derrocamiento de Abdala Bucaram. Igualmente, hay que recordar que los militares latinoamericanos no han sido socializados dentro de los valores democráticos sino dentro de los valores de la nación. Para ellos, la democracia es legítima si da resultados, tanto en el campo de la seguridad como en el del desarrollo económico, y no es un valor en sí sino por sus resultados.

Ahora bien, la democracia en los países andinos está enferma de un mal que está más que diagnosticado: insuficiencia democrática y social. Está enferma e infectada de corrupción, de falta de respeto a los bienes públicos, de falta de responsabilidad política, de veneración a la Constitución. En una situación de anomia que facilita una concentración de la riqueza que raya con el insulto, las *mafias* retan a los Estados y algunos grupos no desdennan el recurso de formas violentas de regulación social. Como en el resto del mundo, el retroceso de los contenidos y los procedimientos democráticos se debe, en el área andina, a la brecha entre la realidad política y las apariencias. En teoría, en un régimen democrático las decisiones políticas las toman los representantes legítimos del pueblo; en las sociedades contemporáneas, empero, las decisiones públicas importantes ya no las toman los Parlamentos y los Congresos sino las élites técnico-corporativas del Estado y del sector privado. En este sentido, la crisis de los partidos contemporáneos corresponde a la crisis de la democracia como sistema institucional y político-cultural, incapaz de manejar la complejidad societal de fin de siglo. En efecto, en una democracia representativa la institución central es el Parlamento, es decir, el poder legislativo cuya función es la de controlar al ejecutivo y determinar las competencias y garantías de independencia del poder judicial. Ahora bien, en ninguna otra institución es tan alarmante la distancia que separa la realidad formal de la sustancial. Los parlamentos, depositarios de la soberanía nacional, se han convertido en instrumentos sancionadores de decisiones tomadas en otros ámbitos: en el ejecutivo, en los grupos sociales dominantes, en las cúpulas gremiales. En América Latina esta realidad se complementa con la permanencia de un autoritarismo que sigue sosteniendo a sistemas de gobierno cimentados en personas y no en organizaciones.

Por último, se puede señalar que a la brecha mencionada se suma el hecho de que el discurso ideológico ha sido reemplazado por la utilización de los medios de comunicación masiva y que las doctrinas han cedido su lugar al *marketing político*, el cual permite articular programas de gobierno, no en torno a proyectos de sociedad sino de la satisfacción de demandas inmediatas. El progreso de los medios de comunicación masiva incide en el fenómeno de la atomización social, por cuanto la comunicación se orienta más a individuos aislados, que asisten desde las poltronas de sus hogares al espectáculo de la política, que a grupos organizados. En este contexto, se refuerza el énfasis en el manejo de la imagen y las características personales de los políticos en desmedro de la organización y de la vitalidad de los cuerpos intermedios que articulan el Estado a la sociedad. Es así como, en su afán por resolver una serie de problemas acuciantes, el presidente Fujimori ha intentado una especie de "democracia directa", la cual equivale a una forma ultracentralizada de gobernar que se resume en el contacto directo del gobernante con los gobernados, situación que termina por destruir a las instituciones y los débiles intentos de organización de la sociedad civil. A ello se agrega la actual situación gelatinosa de los partidos políticos y la fragmentación del voto con un electorado elástico y procesos políticos fluidos que reflejan profundos cambios en todas las esferas de la sociedad, el debilitamiento de las oposiciones políticas que apenas tienen espacio para actuar en el Congreso y la formación de bloqueos decisionales que han incidido en la profundización de la crisis de la democracia, afectada por la brecha de comunicación entre la población y los partidos políticos cuyos intereses y procedimientos se alejan de las expectativas de aquellos a los que deben representar.

La crisis no sólo afecta el prestigio de los partidos: también genera graves problemas de ingobernabilidad, debilita a las instituciones y conduce a privilegiar medidas no democráticas pero eficaces para alcanzar resultados inmediatos, sobre todo en el campo de la lucha contra el terrorismo y la inflación, dos de los principales flagelos que azotan a las poblaciones peruana y colombiana.

4. LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y LA RENOVACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Una de las circunstancias que dificultan la gobernabilidad y limitan el desarrollo democrático de las sociedades contemporáneas se relaciona con la ausencia de procesos efectivos de intermediación entre los intereses de distintos sectores sociales y el Estado, por un lado, y la crisis de los partidos políticos y los parlamentos, por otro.

En las democracias representativas la soberanía recae en el pueblo. Pero éste sólo puede ejercer la soberanía delegándola. Por ello, los partidos constituyen el eje central de las democracias representativas y aquellos, por ser instituciones históricas, sufren el impacto del tiempo y del desarrollo de las sociedades en las que están inmersos. Al terminar el siglo, los partidos, en general, presentan severos signos de deterioro como producto de su reducción a la simple función electoral y del olvido de otros objetivos, especialmente la articulación de intereses sociales, la vocería organizada de fuerzas ciudadanas y la expresión de proyectos de cambio. De allí la necesidad de operar cambios profundos en sus estructuras y mecanismos de funcionamiento, a fin de que puedan contribuir con el Estado en el cumplimiento de la función integradora que les es inherente.

a) La pérdida de confianza en la política y el riesgo autoritario

En América Latina ha predominado el ejercicio de la política con un claro desequilibrio entre el poder del Estado que contrasta con una debilidad en general muy fuerte de la sociedad. El Estado latinoamericano, ejemplo viviente del Estado patrimonial, se distingue por la concentración del poder político por parte de aquellos que sustentan el poder económico y aglutinan una clientela a su alrededor. La relación con la autoridad prevalente de caudillo-patrón evoca una dimensión paternal y una lealtad personal hacia quien ejerce la autoridad. Las estructuras oligárquicas se reproducen en los partidos políticos donde la condición indispensable para hacer carrera es vincularse con un clan al que se ha de ofrecer como todo bagaje una lealtad inquebrantable. Esto implica que al caudillo se le tolere la transgresión de la norma, lo cual elimina la posibilidad de desarrollo de una legalidad racional basada en la titularidad de derechos y obligaciones recíprocas. Asimismo, la prevalencia de un estilo político en el que se privilegia la acción colectiva directa y la fuerza por sobre marcos reguladores de conflicto y negociación.

Sin embargo, las políticas paternalistas y populistas se ven desbordadas en la actualidad por los procesos de globalización que fortalecen el interés individual como centro organizador de la conducta humana, al mercado como espacio socializador por excelencia y al consumo masivo como referente general. Como resultado de las profundas transformaciones que se dan en los procesos productivos, se genera una pérdida de centralidad de los ideales colectivos, la cual se acompaña de una proliferación de formas asociativas cuyo eje agrupativo pasa por el interés particular. De allí el descrédito de la política en los Estados contemporáneos.

A veces más, a veces menos, se escucha por doquier un ruido de fondo que revela la brecha profunda que existe en las democracias entre los ámbitos y los protagonistas de las decisiones públicas y los ciudadanos, los cuales son el origen de la legitimidad con que operan los decisores pero también los sujetos de esas mismas decisiones. Ese descrédito se explica por la convicción cada vez más arraigada en la gente, no sólo de su incapacidad para influir en las decisiones públicas sino, y de modo especial, de la impotencia de la política misma para proponer soluciones válidas a los grandes problemas de la sociedad actual. Impotencia política que deriva de la mediocridad de los líderes, de la burocratización de sus prácticas, de la perversión de sus instrumentos, de la corrupción de los usos. Impotencia de la sociedad para determinar el curso político porque desconoce los sistemas, las formas y los modelos que la rigen. La democracia funciona mal porque el concepto de representación ha perdido su sentido, la participación ciudadana es marginal y el debate público imposible. Por otra parte, la economía de mercado está produciendo un nivel de *oligopolización* antes desconocido y margina –cuando no excluye– a amplias franjas de la población que, de esta manera, quedan eliminadas del proceso económico y condenadas a la inexistencia social y ciudadana.

La ausencia de soluciones inmediatas para problemas sociales acuciantes provoca pérdida de confianza en la política –y, sobre todo, en la política democrática– y conduce a muchos ciudadanos a depositar sus esperanzas en líderes “apolíticos” que se convierten en candidatos creíbles porque no provienen de la política. Como lo afirma Ludolfo Paramio, “lo que une a Fujimori y a Menem, pese a su diferente pasado político, es la función que asumen: guías para la travesía del desierto, para atravesar una época de riesgos desconocidos. Los ciudadanos, desencantados de las propuestas políticas tradicionales, ponen su fe en dirigentes proféticos, que les exigen una fe ciega a cambio de devolverles la esperanza. El riesgo autoritario de la figura es evidente y, por ello, es previsible que los políticos tradicionales se conviertan en chivos expiatorios de la crisis social y económica y que, a veces, los nuevos dirigentes coqueteen con la idea de nuevas formas de democracia: presidencialistas, sin el peso de los partidos políticos y con un apoyo más o menos explícito de las fuerzas armadas” (Paramio: 1995, 17).

La realidad de los países andinos ha hecho patente que la democracia no funciona en contextos de exclusión social. Hay casos en los que indígenas, campesinos, jóvenes, pobres de la ciudad, no participan en las elecciones y, cuando lo hacen, es en un clima creado por una publicidad envolvente, arrastrados por las tácticas del *marketing político*, en el marco de un debate

ajeno a sus intereses reales. Esta situación tiende a fomentar la apatía y redundante en grados crecientes de abstencionismo.

b) La renovación de los partidos, condición de la construcción de un marco institucional democrático

En el mundo actual, la democracia se ha convertido en el principio dominante de legitimidad política. Y aunque no es asunto fácil dar una definición unívoca de democracia, por cuanto la resolución de una serie de disputas tanto sobre sus prospectos como sobre su evolución dependen de cómo se utiliza el término mismo, lo cierto es que una concepción meramente procedimental de la democracia ligada a la celebración de elecciones regulares, es absolutamente insuficiente para entender, evaluar y fortalecer las frágiles democracias latinoamericanas así como para resolver los retos que deben asumir al morir el siglo XX.

En realidad, el concepto *democracia* involucra varias dimensiones: *competencia* en torno a muchos proyectos de sociedad; *participación* de la ciudadanía en las tomas de decisiones públicas por medio de partidos, asociaciones y otras formas de acción colectiva; *Estado de derecho* y apego a la ley; *responsabilidad* de los gobernantes ante los gobernados mediante adecuados mecanismos de *representación*.

Los países latinoamericanos deben responder a nuevas circunstancias creadas como efecto de nuevas relaciones económicas, políticas y culturales. En efecto, en la medida en que se impone el reto de la apertura y la globalización, surgen demandas renovadoras de identidades particulares y específicas de grupos étnicos, de género, de edad, que llenan el concepto de democracia de contenidos más amplios y complejos y plantean nuevos desafíos en materia de cohesión social.

En términos generales, la emergencia de los partidos políticos está ligada al constitucionalismo y al gobierno representativo del siglo XIX, comprometido con las libertades personales y la libertad política, es decir, libertades con relación a lo arbitrario y libertad para participar en los asuntos públicos. Hoy, los partidos políticos latinoamericanos –que siempre han sido institucionalmente débiles– deben afrontar nuevos retos ligados a la creciente heterogeneidad social y a la diversidad de percepciones y demandas políticas que exigen formaciones plurales capaces de articular intereses diversos en torno a instituciones consolidadas. Ello implica el fomento de la participación de todos los ciudadanos en las decisiones públicas, tarea que no han sabido asumir a cabalidad los partidos políticos, motivo por el cual son objeto de crítica y de desprestigio.

Las críticas que se hacen a los partidos también valen para la política. La desaparición de los gobiernos autoritarios en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay, así como la ola democratizadora que recorrió a América Latina en los ochentas, generaron muchas expectativas en la sociedad. Sin embargo, la democracia, como sistema procedimental, no lo resuelve todo: instaura un conjunto de reglas básicas para impedir que el conflicto se exprese en forma violenta y para regular una sucesión tranquila de quienes detentan el poder, al amparo de un control político sobre ellos. Pero no resuelve el problema de la representación ni el de la organización de intereses sociales. Y lo cierto es que, en la actualidad, se comprueba una crisis de la representación política en el mundo entero como consecuencia de procesos sociales vinculados con profundas mutaciones sociales y el marginamiento de numerosos grupos cuyas demandas no son tramitadas por los canales partidistas.

La globalización económica, la creciente diferenciación social y la descentralización territorial entre otros procesos, significan profundas mutaciones sociales que gravitan sobre los partidos y les exigen una reade cuación de sus estructuras internas y de sus conexiones sociales. Una mejor representación social y mayor participación son las dos formas complementarias que hoy se imponen para que los partidos políticos puedan asumir el conflicto cultural que subyace en la democracia contemporánea.

En el mundo contemporáneo no existe un sistema político democrático que carezca de partidos políticos. Pero, al terminar el siglo XX, los partidos son objeto de una crisis profunda que presenta rasgos comunes: deficiencia de representación, de presencia en la sociedad, de visión política, de organización y de democracia interna. Con su tendencia al faccionalismo y con la crisis de los referentes ideológicos y sus posturas institucionales hacia la política, los partidos latinoamericanos —y los del área andina en particular— debilitan todo proyecto de democratización de sus respectivas sociedades. El divorcio entre los ciudadanos y los partidos entorpece el ejercicio de la democracia; de allí que el gran desafío de los partidos sea recuperar su legitimidad como interlocutores en el escenario político.

Precisamente, con el propósito de superar las fallas presentes de sus democracias, los países andinos han adelantado procesos de reforma política y planteado el tema de los partidos. En Colombia, en particular, el Presidente de la República instaló el 15 de mayo de 1995 la Comisión para el Estudio de la Reforma de los Partidos Políticos, integrada por miembros del Congreso, analistas de las universidades y centros académicos, voceros de organizaciones no gubernamentales, los gremios y el Gobierno, con la

misión expresa de formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento del sistema político y al ejercicio de la oposición, a otorgar garantías a los que no participan en el gobierno y a estimular la formación de partidos fuertes. Dos meses después, la Comisión presentó un informe que fue analizado por la Comisión de Ajuste Institucional del Congreso, el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría del Estado Civil. Las recomendaciones de la Comisión de la Reforma de los Partidos no tuvieron, empero, trascendencia institucional y, por el contrario, meses después surgieron propuestas contrarias a lo planteado por ella, en el sentido de modificar las reglas del juego y aplazar las elecciones regionales y locales para fecha posterior a las del Congreso, acomodando el régimen electoral a los intereses de determinados grupos.

En síntesis, las elecciones se han celebrado ininterrumpidamente en el áerea andina durante los últimos años, pero han sido más parte de un ritual que de un proceso vinculado con la democratización de la sociedad, la participación ciudadana y el fortalecimiento de los partidos. En más de una ocasión las movilizaciones electorales han sido impulsadas por agentes distintos a los de los partidos (movimientos sociales, militares, caudillos, líderes carismáticos) que han robustecido tendencias corporativas y contribuyeron a fragmentar a los partidos en la medida en que les disputaron la tarea de mediación entre la sociedad y el Estado. En realidad, la antipolítica se ha vuelto la mejor forma de hacer política en la región lo cual revela la dificultad crónica para institucionalizar los partidos, síntoma de la debilidad del desarrollo político latinoamericano.

América Latina cree cada vez menos en sus instituciones y el hecho de que Alberto Fujimori, el *outsider* por antonomasia, sea el presidente más apreciado en la región, a pesar de su mala imagen internacional, es una prueba inequívoca de la frágil institucionalidad de las democracias latinoamericanas y de la existencia de dinámicas sociopolíticas que traban la generación y el desarrollo de condiciones favorables a la consolidación de dichas democracias. Estas circunstancias se relacionan también con una situación de profunda crisis estatal como resultado de cambios en el entorno internacional, la fragmentación de la sociedad y la consecuente crisis de identidad colectiva. En este contexto, la crisis de los partidos políticos es también la crisis de los grupos a ser representados y, el *déficit* democrático, *déficit* de participación.

Por último, podría pensarse que el modelo multipartidista es el mejor escenario para el desarrollo de la actividad democrática en sociedades cerradas y excluyentes porque proporciona más instrumentos de participa-

ción. En la práctica, los partidos y movimientos que han emergido en los últimos años, si bien han incursionado en espacios olvidados por los partidos tradicionales, tampoco han podido resolver los problemas complejos que surgen de la nueva problemática social, dado que no han logrado agregar intereses y obtener una representación amplia. Por ello no cabe solución distinta a la democratización de los partidos que la condena de los medios fraudulentos para conquistar el poder, la recuperación de la política por parte de la sociedad en su conjunto, el fortalecimiento de la conciencia ciudadana.

La recuperación del sentido de la acción política y de los partidos como las instancias más aptas para asumir la responsabilidad de proyectos globales en un mundo de intercambios económicos y culturales universales depende, de alguna manera, de la definición de un nuevo rol del Estado y de la dignificación de la política. En efecto, la ratificación del presidencialismo como forma de gobierno y el fortalecimiento del poder ejecutivo en detrimento de otros poderes, afecta el equilibrio de los poderes del Estado pero no logra ocultar el desprestigio de la institución presidencial. La incapacidad de los actuales regímenes políticos para resolver problemas estructurales, los giros imprevistos de los presidentes que terminan adoptando como gobernantes las políticas que criticaron como candidatos, la corrupción que desestabiliza las ya frágiles instituciones democráticas y contribuye a la inestabilidad institucional, han sido factores de deslegitimación de la figura presidencial en América Latina. La hiperinflación en Argentina apresuró el retiro de Raúl Alfonsín en julio de 1989 y lo forzó a entregar el poder a Carlos Menem seis meses antes de lo debido. En Ecuador, la incapacidad y el nepotismo produjeron el golpe de Estado parlamentario que derrocó a Bucaram en febrero de 1997. Entre estos extremos se destacan la caída de Fernando Collor de Melo en Brasil, destituido por el Congreso por cargos de corrupción; en Venezuela, la condena de Carlos Andrés Pérez y en Colombia la investigación que le adelantara la Cámara de Representantes a Ernesto Samper por los dineros del narcotráfico que ingresaron a su campaña presidencial. De allí que pueda sorprender el que América Latina no haya optado por mejorar la representación democrática sin atribuir un mayor poder a los ejecutivos. A todas luces es paradójico que, a pesar de los escándalos que han rodeado a la institución presidencial en los últimos tiempos, ninguno haya hecho mella en la figura del presidente de la República, el cual se proyecta en el escenario latinoamericano de fin de siglo como una institución de poder creciente. La perplejidad se despeja, empero, cuando se recuerda la fragilidad de la sociedad civil en la región, la debilidad del Estado y el papel protagónico que han asumido los líderes carismáticos a lo largo de su historia.

BIBLIOGRAFÍA

- CAJIAS, Lupe, 1994, "Bolivia. La democracia se profundiza" en: **Revista Nueva Sociedad** N° 134 (Caracas/ Nueva Sociedad).
- DELGADO, Oscar, 1994, "Comportamiento electoral en 1994: importancia de la franja", en: **Colombia elige presidente** (Santafé de Bogotá/ Pontificia Universiada Javeriana).
- GILHODES, Pierre, 1995, "Los partidos políticos, 1990-1995" en: LEAL, Francisco (Ed.), **En busca de la estabilidad perdida** (Santafé de Bogotá/TmEditores/IEPRI/Colciencias).
- HENAO, Marta Luz, 1995, "Colombia, país informal" en: **Coyuntura Económica** N° 100 (Santafé de Bogotá/ Fedesarrollo).
- KORNBLITH, Miriam, 1994, "La crisis del sistema político venezolano" en: **Revista Nueva Sociedad** N°134 (Caracas/Nueva Sociedad).
- MAYORGA, René, 1995, "Las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1993 y el sistema político" (San José de Costa Rica/mimeo).
- MOLINA, José y PEREZ B. Carmen, 1995, "Los procesos electorales y la evolución del sistema de partidos en: Venezuela" (Caracas/mimeo).
- PARAMIO, Ludolfo. 1995, "Malestar político y avance de la derecha" en: **Leviatán** N°60 (Madrid).
- PLANAS, Pedro, 1994, "Perú. Democracia empírica y valores autoritarios" en: **Revista Nueva Sociedad** N°134 (Caracas/Nueva Sociedad).
- ROSPIGLIOSI, Fernando, 1993, "Perú: fuerzas armadas y desintegración política" en: MURILLO, Gabriel (Ed.) **Hacia la Consolidación Democrática Andina** (Santafé de Bogotá/Universidad de los Andes).
- SANTISO, Javier, 1993, "La démocratie incertaine, la théorie des choix rationnels et la démocratisation en Amérique Latine" en: **Revue Française de Science Politique** N° 6 (Paris).